

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1115/19

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ÁVILA

MARÍA CARMEN DEL PESO CRESPOS, en su calidad de Presidenta en funciones de la Junta Electoral de Zona de Ávila, en sesión celebrada en el día de hoy:

Acuerda que se subsane el error existente en el nombre del candidato n.º 9 de **El Barraco**, donde dice ALONSO debe decir ALFONSO.

Ávila, 3 de mayo de 2019.

La Presidenta en Funciones, *María Carmen del Peso Crespos*.

